



*Doctorado  
Honoris Causa*  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Dr. D. Francisco Miguel Camacho Martínez  
Dr. D. Eduardo Balguerías Guerra



**ACTO SOLEMNE DE  
INVESTIDURA COMO  
DOCTORES HONORIS CAUSA**

*Dr. D. Francisco Miguel  
Camacho Martínez*

*Dr. D. Eduardo  
Balquerías Guerra*

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
30 de mayo de 2018





## ACUERDO DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 18 DE DICIEMBRE DE 2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN DEL GRADO DE DOCTOR *HONORIS CAUSA*

A propuesta de la Facultad de Medicina, con el informe favorable del Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 4 de mayo de 2016, el Claustro Universitario, en su sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2016, en el punto 5.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento conceder el Grado de Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Cádiz a favor de D. Francisco Camacho Martínez (Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz, Año XV, Número 223, Enero 2017).

Doctorado *Honoris Causa* que se hace entrega en este acto, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias, en el Campus de Puerto Real, de la Universidad de Cádiz, a treinta de mayo de dos mil dieciocho.

# **LAUDATIO DEL PADRINO**

Prof. Dr. D. José Carlos Armario Hita  
Facultad de Medicina  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



**Excelentísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz**  
**Ilustrísimo Sr. Decano de la Facultad de Medicina**  
**Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades académicas**  
**Estimados claustales**  
**Señoras y señores**

Es difícil expresar el honor y el privilegio que supone hoy ser el responsable de pronunciar el discurso de presentación del Profesor Francisco Camacho Martínez en su acto de investidura como *Doctor Honoris causa* por la Universidad de Cádiz. Es más difícil aún trasladar la enorme responsabilidad que significa que estas palabras sean verdadero testigo de la relevancia del candidato. La brevedad exigida por el acto, y por la inteligencia, dificultan la labor encomendada. Es imposible, por tanto, mostrarles una visión detallada de lo que la figura del Prof. Francisco Camacho ha supuesto en el panorama científico médico de nuestro país, y en particular todo lo que ha hecho por la Dermatología española. Intentaré, sin embargo, con mi intervención transmitir a tan ilustre audiencia mi convencimiento de que el profesor Francisco Camacho Martínez es absolutamente merecedor de la distinción con la que hoy le distinguimos.

Debo decir que para mí es uno de los momentos más relevantes y emotivos de mi vida universitaria, ya que no sólo estoy reflejando mis sentimientos como discípulo, colega y amigo, sino que además tengo la satisfacción de poder enumerar de forma pública sus méritos, convirtiéndome en portavoz de innumerables colegas que han prestado su apoyo a esta investidura desde el principio, y que en esta tribuna pronunciarían, posiblemente de forma más elocuente que yo, palabras parecidas sobre la figura de Don Francisco, como lo hemos llamado siempre todos los que nos consideramos su escuela dermatológica.

Y permítanme que haga una pequeña reflexión sobre esta última consideración. Antes de que resuma el extenso trabajo científico y profesional que el Prof. Camacho ha legado a la Dermatología nacional e internacional, creo que es imprescindible dejar claro que si algo lo hace merecedor del reconocimiento que hoy recibe son sus cualidades humanas y personales. Su dedicación e implicación constante a la formación y a la educación médica. Su fortaleza, su valor y su sacrificio, que lo han hecho dedicar su vida entera a su profesión,

entendida como vocación de servicio, asistencia, docencia e investigación. Su capacidad de superación ante los obstáculos.

Pero, sobre todo, su disponibilidad, su paciencia y su tutela para todos aquéllos que necesitaran de su consejo y su lealtad incondicional a lo que entendemos como la Escuela Andaluza de Dermatología, sin cuya figura no existiría tal y como la conocemos ahora. Son estas cualidades humanas, que los más cercanos a él, sus discípulos y su familia conocemos en profundidad, las que verdaderamente lo hacen distinguido y sobresaliente, lo que lo hacen realmente merecedor de esta distinción.

El Prof. Camacho nació en Melilla, hijo de D. Juan Camacho Hijano y Doña Genoveva Martínez Muñoz. Se licenció por la Universidad de Granada en 1969 y obtuvo el Grado de Doctor por la misma Universidad en 1971. Obtuvo el título de Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología en 1972, al mismo tiempo que el de Especialista en Cirugía Plástica y Reparadora. Esta formación global y complementaria condicionaría su forma de entender la Cirugía Dermatológica y la Dermatología Estética como parte esencial de esta área de la Medicina, idea que aún hoy sigue defendiendo y alentando.

Esta formación integral se complementa con varias estancias en Estados Unidos. De ellas, queremos destacar sus dos estancias en la *New York University Medical Center*, destinadas al perfeccionamiento de la Cirugía micrográfica de Mohs, con el Dr. Pierre Robins, técnica que ya había montado en Granada, y a Dermatopatología con el Prof. Bernard Ackerman. También son especialmente importantes sus estancias en el *Oregon Regional Primate Research Center* de Portland (Oregon) en el que comenzó su trayectoria en investigación en Tricología, de la mano del Prof. William Montagna; y en el Departamento de Ginecología y Endrocinología de la Universidad de Florida, en Gainesville, con el Profesor Sciarra. Y todas estas estancias fueron relevantes porque, de vuelta en España, su actividad profesional e investigadora van a centrarse especialmente en el campo de la Cirugía Dermatológica y la Tricología, campos ambos de la Dermatología, en los que sin duda podemos afirmar que el Prof. Francisco Camacho es uno de los principales referentes mundiales.

Su actividad asistencial y docente siempre han formado parte de una misma carrera profesional y desde 1981 es Jefe del Departamento de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología del Hospital Virgen Macarena de Sevilla y Catedrático de Dermatología de la Universidad de Sevilla. Dentro de esta



Universidad ha ostentado diversos cargos de responsabilidad como Director de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de Sevilla en 1983, Vicedecano de la Facultad de Medicina de Sevilla en 1983, Director del Secretariado de Asuntos Sanitarios de la Universidad de Sevilla en el periodo de rectorado del Profesor D. Rafael Infante (1984-1986), con lo que se responsabilizó de la cesión demanial del Hospital Virgen Macarena, o Director del Área de Dermatología del Departamento de Medicina de la Universidad de Sevilla, cargo que ha mantenido hasta su jubilación.

Como señalé antes, sus principales campos de trabajo e investigación han sido la Cirugía Dermatológica y la Tricología. En cuanto a la Cirugía Dermatológica, o Dermatología Quirúrgica como a Don Francisco le gusta denominarla, es discípulo directo del Prof. Dulanto, reconocido como el padre de la Cirugía dermatológica a nivel mundial. Su dedicación y defensa de la cirugía como área específica de la Dermatología, cuando no era habitual que el dermatólogo operara a sus propios pacientes que eran derivados al cirujano general o al cirujano plástico, merece una especial consideración. Defensor de la asistencia integral al paciente dermatológico, incluyendo los procedimientos quirúrgicos, es la principal causa de que Andalucía sea una de las zonas geográficas con mayor actividad y calidad en la actividad quirúrgica dermatológica. Sus particulares aptitudes y capacidades para el desarrollo profesional de la Cirugía Dermatológica lo han llevado a la descripción de técnicas y procedimientos innovadores que posteriormente han sido adaptados a las carteras de servicios de cirujanos dermatológicos de todo el mundo.

Y por fin llegamos a la Tricología, campo en el que la investigación pionera, primero en animales y posteriormente a nivel clínico, histológico e inmunohistoquímico han situado al Prof. Camacho, y en extensión a la Dermatología andaluza y española, en la más alta excelencia investigadora internacional. Sus investigaciones en referencia al diagnóstico y tratamiento de diversas formas de alopecias, como la alopecia areata, la alopecia androgenética, especialmente en mujeres, o el efluvio telogénico y el hirsutismo, han influido posteriormente en la Tricología mundial, y en la redacción de los protocolos internacionalmente reconocidos para este tipo de procesos. Sirva como ejemplo de su relevancia las tres ediciones de su libro Tricología, las dos primeras con el Prof. Montagna y la tercera en colaboración con las Dras. Tosti y Price, también discípulas del Prof. Montagna, considerado como el más completo libro de texto en Tricología, libro por el que nos hemos formado todos los dermatólogos del mundo.

Llegado este momento me gustaría, si me lo permiten, contarles una pequeña curiosidad. El Profesor Camacho es el responsable de la descripción de un crecimiento localizado de pelos o hipertrichosis, que se observa en el costal de los costaleros que portan los pasos de Semana Santa de Sevilla. Y así está publicado en *Archives of Dermatology*, prestigiosa revista internacional, como la "hipertrichosis circunscrita adquirida del costalero".

Y aún dedicándose especialmente a estos campos, ha prestado atención a cualquier área de la Dermatología, desde la alergia de contacto hasta la Dermatopatología y la Dermatología pediátrica, de las que tiene libros y participaciones con capítulos de libros de estas materias.

Fruto de toda esta actividad científica e investigadora, la lista de méritos científicos sería interminable. Tanto que su sola enumeración abrumaría a los presentes. Ha sido investigador principal en múltiples proyectos de investigación subvencionados y no subvencionados, ha publicado cientos de artículos científicos y capítulos de libros, ha sido conferenciante en las universidades e instituciones con mayor renombre, invitado de honor en los más prestigiosos congresos, incluyendo los congresos mundiales con conferencias magistrales, habitualmente sobre la "situación de la Dermatología quirúrgica, incluyendo el Láser", participante y asesor en comités científicos, congresos y editoriales de publicaciones especializadas. Galardonado durante toda su trayectoria profesional con numerosos y acreditados premios de investigación.

Aparte de esta excepcional trayectoria profesional aún le ha quedado tiempo para ser Presidente de la Academia Española de Dermatología y Venereología, Presidente del Colegio Ibero-Latino-Americano de Dermatología, Presidente de la *International Society for Dermatologic Surgery*, Vicepresidente de la *European Academy of Dermatology and Venereology*, Presidente de la *European Society of Cosmetic and Aesthetic Dermatology* o miembro del Comité Internacional y Delegado para Europa Occidental de la *International League of Dermatological Societies*, durante trece años.

Esta actividad incansable y de excelencia lo han convertido en ejemplo a seguir para toda la Dermatología española y especialmente la andaluza. Su escuela y sus discípulos ostentan en la actualidad cargos de responsabilidad en la sanidad y la universidad andaluzas. Son discípulos suyos tanto el actual catedrático de Sevilla, Prof. Julián Conejo Mir, como el recién jubilado catedrático de Córdoba, Prof. José Carlos Moreno. Es compañero de la misma escuela del actual

catedrático de Granada, Prof. Salvio Serrano, o del catedrático de Málaga, Prof. Enrique Herrera a quien les une una estrecha amistad y con quien ha compartido inquietudes profesionales y personales. Quiero resaltar muy especialmente su relación con la Universidad de Cádiz, tanto a través del Prof. Joaquín Calap, quien fuera catedrático hasta su jubilación, con el que guarda una gran amistad, como con el Prof. José M. Fernández Vozmediano, profesor titular de Dermatología y mi maestro en la Dermatología, con quien guardó una estrecha relación de mecenazgo y tutela hasta su fallecimiento.

Pero esta influencia en la sociedad médica no acaba aquí. Déjeme que les confiese que ha sido realmente emocionante la gran cantidad de cartas de apoyo y reconocimiento que he recibido, cuando comuniqué mi intención de solicitar el *Doctor Honoris causa* para el Prof. Francisco Camacho. Cartas oficiales de apoyo recibidas desde universidades y hospitales de todos los rincones de España y otros países, especialmente de Latinoamérica, con la que siempre tuvo una especial debilidad, como lo demuestra el hecho de haber sido Vicepresidente y después Presidente del Colegio Ibero-Latinoamericano de Dermatología. Este respeto, esta admiración y cariño hacia su persona y lo que representa en el mundo científico de habla hispana ha motivado su nombramiento como Maestro de la Dermatología Latinoamericana, por parte del Colegio Ibero-Latinoamericano de Dermatología.

También ha recibido el reconocimiento del mundo científico de habla inglesa, con quien colaboró estrechamente durante toda su carrera profesional. Hemos de decir aquí, que el Prof. Camacho es el primer español que ha recibido el nombramiento de Miembro de Honor de la Academia Americana de Dermatología, galardón que tuvo la ocasión de recibir en febrero de 2017.

Toda esta actividad profesional es consecuencia exclusivamente del esfuerzo y la dedicación. Esfuerzo y dedicación derivados de un profundo amor a su profesión y a la Universidad, o si ustedes lo prefieren, a la enseñanza, a la asistencia y a la investigación. Pero también esfuerzo y dedicación conseguidos a través de un sacrificio personal cada vez menos frecuente. Sacrificio expresado en gran capacidad de trabajo, viajes en fines de semana, pérdidas de horas de descanso y de atención familiar. Llegado a este punto, permítanme ahora, que especifique el sacrificio que ha sido extensivo a toda su familia, y especialmente a su mujer Julia y a sus hijos Juan, Julia y Francisco, que han compartido a su esposo y padre con los enfermos, los residentes, los discípulos, los colegas, los doctorandos, los alumnos y todos los amigos que intentábamos acercarnos a

Don Francisco con el fin de compartir parte de sus enormes conocimientos y experiencia. Para todos siempre ha tenido palabras de aliento, consejos sabios y una paciencia interminable.

Para ser realmente grande hay que estar con la gente, no por encima de ella, decía Montesquieu. Y usted Don Francisco, ha estado y estoy seguro que estará siempre con todos lo que lo hemos necesitado, por lo que le decimos: “Gracias por ser realmente grande”.

12

Así pues, considerados y expuestos todos estos hechos, Excmo. Sr. Rector Magnífico y dignísimas autoridades solicito con total consideración y encarecidamente ruego, que se otorgue y confiera a nuestro maestro el Prof. D. Francisco Camacho Martínez el supremo grado de *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Cádiz.





Discurso  
*Dr. D. Francisco Miguel  
Cámacho  
Martínez*







**DISCURSO DE INVESTIDURA  
DOCTOR HONORIS CAUSA**

*Dr. D. Francisco Miguel Camacho Martínez*

17

**Tricología y Endocrinología. La escuela española de Tricología**

*Excelentísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz*

*Ilustrísimo Sr. Decano de la Facultad de Medicina*

*Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades académicas*

*Estimados claustrales*

*Queridos familiares, discípulos y amigos*

*Señoras y señores*

**I. INTRODUCCIÓN Y AGRADECIMIENTO**

Cuando se empieza un discurso con un agradecimiento, a veces suena como a “obligado”. Pues creanme en este caso no es así porque este nombramiento, con la ceremonia de investidura que hoy llevamos a cabo, supone para mí algo muy importante, el cierre del circuito de vivencias andaluzas que me hacen sentirme un andaluz completo. Nací en Melilla, cuando Melilla era provincia de Málaga, lo mismo que Ceuta lo era de Cádiz. De padre malagueño, de Velez Málaga, y de madre almeriense, de Terque, nacimos tres hermanos. Tanto Rosario como Juan y yo estudiamos el bachillerato en régimen de internado en Málaga. Los varones en el Colegio de San Estanislao de Kostka, más conocido como el Colegio de los jesuitas de “El Palo”, y la Licenciatura, y más tarde el Doctorado, en la Facultad de Medicina de Granada. Allí conocí a mi esposa, Julia, oriunda de Jaén y tuvimos tres hijos, Juan, Julia y Francisco. En marzo de 1980, obtuve la Agregaduría de Dermatología de Málaga, y al año siguiente, una vez completado el año preceptivo en la posición de Agregado, accedí, tan brevemente como 3 días, a ocupar la Cátedra de Murcia, pasando el 29 de Julio de 1981 a desempeñar la de Sevilla en la que he desarrollado mi vida académica y familiar durante los últimos 37 años. Desde Sevilla, mi relación académica con Córdoba fue y sigue siendo trascendente, tanto con los equipos médicos como quirúrgicos y preclínicos, premiándoles con la aportación de

su primer catedrático de Dermatología, mi querido discípulo y amigo José Carlos Moreno Giménez. Y con Huelva, donde colaboramos con Cursos de verano en la Universidad Internacional de Andalucía en Santa María de la Rábida, además de establecer una importante relación familiar con nuestra segunda vivienda en las playas onubenses. Y ¿qué pasa con Cádiz?. ¿Se resistía a que fuera considerado como el dermatólogo que ha vivido en las otras 7 provincias andaluzas pero no allí?. Pues fíjense, en el año 1975 oposité a la Agregaduría de Cádiz pero no obtuve la plaza aunque aquella oposición, sólo con 28 años, me permitió conocer a dos figuras de la Medicina en Cádiz, los profesores Jose Cabré Piera y Cesáreo Remón Miranda que, junto al Profesor José María Mascaró Ballester, y otros dos que no viene al caso recordar sus nombres, me dieron un cariñoso “sí, pero no ha lugar”. Más adelante, en 1978, en otra oposición, tuve el placer de conocer al Profesor Felipe Garrido que fue el presidente de aquel tribunal, y perfectamente conocido por todos los académicos gaditanos por haber sido el presidente de la Comisión Gestora que en 1984 realizó la propuesta de constitución del Primer Claustro de la Universidad de Cádiz. En aquella oposición, de 7 miembros del tribunal tuve tres cariñosos sies. Pero miren por donde, un grupo de mis alumnos de los años 80, que desempeñan en la actualidad cátedras de Medicina Interna y Decanato de la Facultad de Medicina, a instancias de los profesores del Area de Dermatología, encabezados por el Profesor Jose Carlos Armario, al que he de agradecer el laudatio que acaba de efectuar, solicitaron al Rectorado y defendieron en el Claustro mi nombramiento de Doctor Honoris Causa de esta Universidad. Y así, se cierra el círculo andaluz. Gracias profesores ponentes y padrino de esta Universidad, sin duda alguna me habéis honrado con el máximo galardón que puede tener un docente universitario. Y si me honráis con este nombramiento desde la primera institución europea, que ya en 1745, con el nombre de Real Colegio de Cirugía de la Armada, concedió títulos de médico-cirujano, ya no sé en qué escala demostrar mi agradecimiento.

## **II. INTRODUCCIÓN AL DISCURSO DE INVESTIDURA. TRICOLOGÍA Y ENDOCRINOLOGÍA. LA ESCUELA ESPAÑOLA DE TRICOLOGÍA.**

A modo de introducción al tema, les comentaré que cuando me planteé como llamar a este “Discurso de ingreso en el Claustro de la Universidad de Cádiz”, y supe que tenía 20 minutos y que forzosamente tendría que dedicar al menos 5 minutos a los agradecimientos dudé entre varios títulos pero definitivamente opté por el de “Tricología y Endocrinología. La escuela española de Tricología”, entre otros motivos porque así rindo un tributo al que fue mi maestro en

Granada, cuando era alumno interno de Patología Médica I, el Profesor José Rico Irlles, al que en esta Universidad conocen bien ya que fue miembro de su Claustro. Él me hizo sentir la vocación por la Endocrinología. Pero, lo que son los acontecimientos, cuando terminé la Licenciatura y me presenté al Premio extraordinario fin de carrera, el Prof. Felipe de Dulanto, que estaba en el Tribunal, me captó y ofertó una plaza de Profesor Agregado en la Escuela de Dermatología Médico-Quirúrgica, basándose en una ley no derogada por la que los premios extraordinarios tenían la consideración, que no la categoría, de Profesores Adjuntos, pero que me permitió poder acceder a la oposición-concurso de Profesores Adjuntos que se celebró en 1975. Junto al profesor Dulanto, al que se conoce como el “padre de la Dermatología quirúrgica en España”, me fui formando en la Dermatología, tanto quirúrgica como médica, si bien para completar mi formación médica e investigadora asistí los primeros años al Departamento de Dermatología de la Facultad de Medicina de Barcelona donde, junto a los Profesores Joaquín Piñol, Francisco Grimalt y José María Mascaró, me fui modelando en los nuevos conceptos dermatológicos emanados de la dermatología francesa, concretamente del Hôpital Saint Louis. Además, del Profesor Mascaró, con quien desde hacía años habíamos iniciado una amistad que se robusteció en la Oposiciones a la plaza de Agregado de Cádiz, aprendí mucho más, ya que fue, ha sido y es mi “maestro, por sus enseñanzas, amigo, por sus consejos, y casi hermano porque juntos hemos pasado muchos, muchísimos, de los buenos y malos momentos de la gran familia dermatológica”. Y uno de los consejos que me dio es que si tenemos mucho tiempo para dar una conferencia hay que hacerlo con muchos detalles, que pueden cansar a todos los asistentes, pero si hay poco tiempo más vale contar los hechos a modo de un relato. Él siempre dice que “es un contador de cuentos y yo el que los crea”. Yo también soy narrador porque hasta en eso le copié, al menos lo intento.

Como habrán comprendido, ya les he contado la primera parte del cuento, en especial “mi pasión por la Endocrinología”. Falta la segunda, el acceso a la Tricología, una subespecialidad, que en la Dermatología española de aquel entonces, despectivamente conocida como “del bolígrafo y de los corticoides tópicos” no tenía cabida en los dermatólogos autoformados que obtenían su titulación mediante su inscripción como tales en los Colegios de Médicos.

En el concurso oposición de 1975 a plazas de Profesor Adjunto, el tema que el tribunal me propuso fue el de “alopecias”, lección que desarrollé con especial énfasis sobre la “alopecia androgenética femenina”, la más endocrinológica de

las afecciones tricológicas. Desde entonces hasta marzo de 1980, fecha en que obtuve la Plaza de Profesor Agregado de Dermatología de la Facultad de Medicina de Málaga, me dediqué al estudio clínico-histológico de las enfermedades del folículo piloso. Fruto de estos estudios fueron varios cursos de especialización en Tricología que dicté anualmente para el personal médico del Departamento de Granada, que culminaron con la realización en el mes de febrero de 1980 del "Primer Curso Internacional de Tricología", en el que tuvimos el honor de contar, como profesor invitado de investigación tricológica, con el Prof. William Montagna, director del Centro Regional de Investigación en Primates de Portland, Oregón (Oregon Regional Primate Research Center), y como profesor de los trasplantes de pelo, que entonces se iniciaban, con el Dr. Patrick Rabineau, jefe del Servicio del Cirugía del cuero cabelludo del Hospital de San Luis de París. A modo de libro de resúmenes (Proceedings) se realizó un libro de Tricología con todos los capítulos en español y en inglés, y el quirúrgico, escrito por el Dr. Rabineau, también en francés. De la parte clínica me responsabilicé personalmente, mientras que de los aspectos embriológicos, anatómicos y fisiológicos se encargó el Prof. Montagna.

### **III. INVESTIGACIÓN ANIMAL. PORTLAND, OREGON.**

Con la mayoría de los capítulos clínicos escritos, me trasladé al Oregon Regional Primate Research Center para revisar la versión inglesa y adjuntar los trabajos de investigación del Prof. Montagna. Junto a él, realizamos una serie de estudios histológicos, especialmente con tinciones mediante los métodos de Gomori y de Winkelmann para el estudio de la red vascular y nerviosa folicular, respectivamente.

También ejercité mis aptitudes quirúrgicas castrando cuatro de tipos de monas (uacaries, orangutanes, chimpancés y macacas de cola corta), en las que pudimos estudiar la acción de los andrógenos en los folículos pilosos. Y en esas monas intervenidas estuvimos realizando, además, la técnica de microinjertos punch para los trasplantes de pelo que, pocos años antes, había presentado en la Academia Americana de Dermatología el Dr. Norman Orentreich. En estos microinjertos estudiamos, con las técnicas histoquímicas anteriormente mencionadas, las características de regeneración vasculonerviosa que permitían la supervivencia de los trasplantes.

Estas investigaciones, junto a la descripción de nuevas formas congénitas de hipertrichosis, fueron publicadas en la primera edición de nuestro libro de Tricología.

## **IV. INVESTIGACIÓN TRICOENDOCRINOLÓGICA CLÍNICA, BIOQUÍMICA Y TERAPÉUTICA EN SEVILLA. SITUACIÓN EN ESPAÑA (1981-1986)**

Al incorporarme a la Universidad de Sevilla, como no hubo más opción de experimentación animal, me mantuve en contacto con la investigación histopatológica de Prof. Montagna y su equipo en Portland, y comenzamos la investigación endocrinológica en Dermatología en colaboración con los Departamentos de Medicina Interna (Prof. Eduardo Zamora) y Ginecología (Prof. José Navarro) de la Universidad de Sevilla.

21

En ese momento, en Granada, una vez que el profesor Armijo pasó a ocupar la cátedra de Salamanca, quedó junto al profesor Dulanto el actual Catedrático de Granada profesor Salvio Serrano, que le acompañó en los últimos años en las facetas quirúrgica y tricológica. Y el responsable de la docencia en Barcelona era el profesor José María Mascaró, y junto a él ya colaboraban los dos médicos internos del profesor Piñol, los actuales profesores Carlos Ferrándiz, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y Juan Ferrando, Profesor Titular de la Universidad Central de Barcelona, el primero que me acompañó desde entonces como vicepresidente en mis Juntas de la Academia y del Colegio Ibero Latinoamericano; el segundo en la constitución del Grupo Español de Investigación Tricológica y de la Sociedad Europea de Investigación Tricológica.

En Sevilla, al incorporarme responsabilicé de la Tricología al actual Catedrático de Córdoba, Prof. José Carlos Moreno Giménez y al jefe de Sección Prof. Antonio Rodríguez Pichardo, a los que se incorporaron en el segundo año, como residentes, el actual catedrático de Sevilla, Prof. Julián Conejo-Mir, y la Profesora Titular de la Universidad de Murcia, Paloma Sánchez Pedreño. El primero se orientó más a la Cirugía y a la Cosmética, la segunda a la Tricología iniciando su tesis doctoral sobre el "Síndrome SAHA". Como comprenderán, con este equipo, y la ilusión que todos pusimos en aquellos años, el desarrollo de la Tricología estaba asegurado.

Con el equipo de Barcelona añadimos la "Microscopía electrónica de barrido" a nuestros medios diagnósticos y de investigación, y ya en 1982 publicamos el primer trabajo interdepartamental para en 1987 hacer la primera publicación tricológica internacional con el profesor Ferrando.

Mientras tanto se fue modelando el “Grupo Andaluz de Tricología”, con secciones dedicadas a la “cirugía tricológica” como parte de la “cirugía cosmética dermatológica” que, iniciada por Don Felipe de Dulanto, fue seguida por todos los miembros de su escuela como Antonio Picoto en Lisboa, Salvio Serrano en Granada, Miguel Armijo, Jorge Soto y Enrique Herrera en Salamanca y Julián Conejo-Mir y Ana María Pérez Bernal en nuestro Departamento, sumándose desde el equipo catalán el Dr. Alejandro Camps. Otros grupos de trabajo de la Academia Española de Dermatología en los que se incorporó la Tricología fueron los de “Dermatología Estética y Terapéutica” y de “Dermatología Pediátrica”, con especial énfasis en las genodermatosis de las que en nuestro Departamento se responsabilizaron las Dras Begoña García Bravo y Paloma Sánchez-Pedreño.

Y con los Profesores Zamora y Navarro realizamos “Cursos Monográficos del Doctorado” sobre “La Dermatología como expresión externa de la Medicina Interna” y “Dermatología y Ginecología” destacando los capítulos de “Hiperandrogenismos” con el primero y el “Hirsutismo” y “Manifestaciones cutáneas del síndrome de ovarios poliquísticos” con el segundo.

Por último, como paso previo a la influencia de la Escuela Andaluza de Tricología en Latinoamérica, hay que recordar que en el XVI Congreso Nacional de Dermatología, celebrado en Palma de Mallorca del 15 al 17 de mayo de 1986, se me invitó a dar una conferencia como “desayuno de trabajo” sobre “Hirsutismo”. Entre los asistentes estaba el profesor Raúl Vignale, Titular de la Universidad de Montevideo, que me invitó a acudir al I Congreso uruguayo de Dermatología para que les hablara de “síndrome SAHA”. Supuso el primer paso de la Tricología española en Latinoamérica.

-----

- Así, el 1 de Noviembre de 1986, en Montevideo, dicté la conferencia “síndrome SAHA” basándome en nuestros estudios en Granada y Portland, y en los de Darley y colaboradores que se habían publicado en 1982 en el British Journal of Dermatology sobre el acné de comienzo tardío y el papel de la testosterona, prolactina y la globulina transportadora de hormonas sexuales. En esta comunicación desarrollé los medios para el diagnóstico del acné, hirsutismo y alopecia, con la modificación a 9 grados de los 11 propuestos por Ferriman y Gallwey, y los nuevos patrones de distribución de la alopecia femenina que habíamos propuesto con el profesor Montagna, además de recordar que en 1982, el profesor Constantin Orfanos, catedrático de Berlín, había denominado

a este proceso “Síndrome SAHA” ó “Síndrome de androgenización cutánea”, cuyo acrónimo de los cuatro signos dermatológicos: seborrea, acné, hirsutismo y alopecia, le daba nombre.

## V. INVESTIGACIÓN ENDOCRINOLÓGICA. GAINESVILLE, FLORIDA.

De vuelta a Sevilla seguimos trabajando en los aspectos clínicos, bioquímicos y terapéuticos del síndrome SAHA y, conocidas las investigaciones del Prof. Sciarra, endocrinólogo y ginecólogo, que trabajaba en la Universidad de Florida, en Gainesville, me desplazé hasta la citada Universidad con el profesor José Navarro, catedrático de Ginecología de nuestra Facultad, que había sido discípulo del anterior en su formación americana.

Junto al Prof. Sciarra, iniciamos en el año 1987 estudios clínico-bioquímicos sobre las mujeres con manifestaciones clínicas de SAHA, y siguiendo sus investigaciones, dividimos en cinco grupos las mujeres que asistían a nuestros departamentos con alguno de los signos de androgenización y que pudieran, a su vez, tener alteraciones bioquímicas. Así, consideramos en el Grupo I mujeres con clínica cutánea de androgenización discreta pero con hormonas normales. Como Grupos II y III progresivas fases de androgenización moderada caracterizadas por un acné pustuloquístico, un hirsutismo central y una alopecia, habitualmente, de patrón masculino junto a alteración bioquímica de las hormonas suprarrenales, estando elevadas tanto DHEA-S como 17-hidroxiprogesterona. Y, los grupos IV y V correspondían a una importante clínica cutánea alcanzando los grados máximos de seborrea, acné, hirsutismo y alopecia, con diagnóstica repercusión bioquímica representada por la elevación de todas las hormonas androgénicas incluyendo ya las ováricas, especialmente  $\Delta$ -4-androstendiona.

Como resultado de todas estas investigaciones, que fueron recogidas en 1987 en la Tesis Doctoral de la Dra. Paloma Sánchez Pedreño, se llegó a la siguiente conclusión endocrinológica: “El síndrome SAHA es un proceso en evolución constante que primero afecta al metabolismo androgénico periférico, posteriormente a las glándulas suprarrenales y, finalmente, lleva a la permisividad ovárica que causa el síndrome de los Ovarios Poliquísticos”. Y otra conclusión no menos importante, aunque tricológica: “este síndrome debe ser diagnosticado y tratado por el dermatólogo a fin de evitar el desarrollo de un Síndrome de los Ovarios Poliquísticos con las más que preocupantes complicaciones reproductivas en la mujer”.

## VI. ULTIMAS INVESTIGACIONES TRICOLÓGICAS EN PORTLAND

Paralelamente, la investigación embriológica, histológica e inmunohistoquímica llevó al Prof. Montagna a describir nuevas estructuras foliculares, puesto que, en los mismos años del descubrimiento de la protuberancia o “bulge”, describió la llamada “capa compañera”. En la segunda edición de nuestro libro, que apareció en el año 1996, escribió, al referirse a la figura 6 del Capítulo 1: “noten los grandes melanocitos y también algunas células espinosas oscuras que se describen por primera vez, las cuales separan la vaina epitelial interna de la vaina epitelial externa”. Estas células espinosas, llamadas células aladas, correspondían a la capa compañera. La importancia de la capa no se ha sabido hasta que las técnicas inmunohistoquímicas de queratina han demostrado que corre paralela y entre las vainas epiteliales interna y externa, hasta la altura de la glándula sebácea, produciendo un cilindro direccional del pelo. Este cilindro se constituye gracias a que las células de la vaina epitelial interna más cercanas al pelo, que son las células de la capa de Huxley, penetran entre las células de la capa de Henle gracias a unas proyecciones o “alas”, contactando con la capa compañera y constituyendo así ese cilindro compacto direccional.

En este libro también publicamos la nueva clasificación de las alopecias femeninas, la del SAHA y los hiperandrogenismos orgánicos e hicimos referencia a la publicación de 1995 en los Archives of Dermatology de la hipertrichosis en el costal de los costaleros que llevan los pasos en Semana Santa.

## VII. INVESTIGACIÓN TRICOLÓGICA, QUIRÚRGICA Y EPIDEMIOLOGÍA EN SEVILLA. RELACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS AMERICANOS Y EUROPEOS.

Todos los pasos anteriores sirvieron para varios médicos del Departamento de Dermatología de Sevilla, tanto médicos de plantilla como residentes, durante el período de 1981 a 1990, rotaran por alguno de los servicios y/o departamentos antes mencionados e, incluso, algunos de los que visité sin vinculación con la Tricología. Me estoy refiriendo a las secciones de Cirugía Dermatológica, Unidad de Cirugía Micrográfica de Mohs (Mohs Micrographic Surgery Service), y de Dermatopatología (Dermatopathology Service), de la Universidad de Nueva York (New York University), dirigidas por el Dres. Perry Robins y Bernad A. Ackerman, respectivamente, a las que se desplazaron los hoy catedráticos de Dermatología de Sevilla y Córdoba, profesores Julián Conejo-Mir y José Carlos Moreno. Y al Centro de Control de Enfermedades de Atlanta (Center for



Diseases Control – CDC), donde estuve a mi vuelta de Gainesville, y en el que el residente de tercer año, D. Ildefonso Hernández Aguado pasó su trimestre de rotación externa. Lo destacable de este periodo de residencia en el CDC fue que se desplazó un dermatólogo y volvió un convencido epidemiólogo que hoy, además de dermatólogo, es catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Alicante.

Y, lógicamente, en ese tiempo nos seguimos moviendo en España y Europa. Así, en 1984 realizamos el I Curso Internacional de Avances en Dermatología. En los XI Cursos que se dictaron en Sevilla, con avances en diez subespecialidades (Clínica, Alergia, Cirugía, Pediatría, Oncología, Micología, Cosmética dermatológica, Dermatopatología, Tricología y, a veces, Onicología), siempre hubo una mañana o tarde dedicada a la Tricología; lo que nos permitió el intercambio de conocimientos con las más relevantes autoridades en temas tricológicos como Vera H. Price, Elise A. Olsen, David Whiting, Maria Hordinsky y otros. En el “I Congreso Mundial de Investigación tricológica” (First World Congress on Hair Research) celebrado en Sevilla del 12 al 14 de noviembre de 1987, reunimos en Sevilla las 42 autoridades mundiales en Tricología representantes de los ya entonces creados grupos de investigación tricológica de Europa, América, Australia, Japón o Corea y algunos nacionales como los grupos español, italiano y alemán. Hasta donde creo saber, el primer grupo que se creó fue el español, fundado en Sevilla en Junio de 1987, durante el “Curso de Actualización en Tricología”, en el que participamos los Profs. Moreno, Rodríguez-Pichardo y Sánchez-Pedreño de nuestra escuela, los Profs Juan Ferrando, Francisco Grimalt y Carlos Romaguera de la catalana, y se incorporó el Profesor Antonio Ledo de Madrid. Más tarde, en octubre 1987, en el “Simposio Internacional sobre Alopecias” celebrado en Madrid, se consolidó el “Grupo Español de Investigación en Tricología de la Academia Española de Dermatología”, y en febrero de 1988 en el “Simposio Internacional de actualización en alopecias”, celebrado en Barcelona, se añadieron los dermatólogos dedicados a la cirugía del cuero cabelludo.

Los días 1-2 de abril de 1989 se fundó en Londres la “Sociedad Europea de Investigación Tricológica” (European Hair Research Society) donde nos reunimos los tricólogos europeos con formación en Estados Unidos, concretamente los grupos italiano y alemán, dirigidos por Antonella Tosti y Rudolf Happle de las Universidades de Bologna y Marburg respectivamente, a los que se unieron miembros de la escuela británica del maestro John Ebling como Rodney Dawber, Andrew Messenger y Valerie A. Randall. Y en 1990 se fundó la “Sociedad Norteamericana de Investigación Tricológica” (North

American Hair Research Society) en la Universidad de Yale, New Haven. Más recientemente, ya en este siglo, se han constituido diversas sociedades sudamericanas de investigación en Tricología como la Argentina, Brasileña, Mexicana, Chilena, y otras. La fundación de todas estas sociedades con invitaciones de miembros de una a otra ha permitido un mejor conocimiento de las investigaciones de cada grupo potenciando la Tricología a nivel mundial. A destacar los “Cursos de Tricología” que celebramos en Buenos Aires, Santiago de Chile, Sao Paulo y, muy especialmente, México D.F, donde realizamos, junto al Dr. Vicente Torres y al Profesor Ramón Ruiz Maldonado, un estudio en el Instituto Nacional de Pediatría de Ciudad de México sobre la hipertricosis lanuginosa congénita o síndrome de Ambras, los mal llamados “hombres lobo”.

En el desarrollo e influencia del Grupo Español de Investigación Tricológica, tanto en Europa, como en los Estados Unidos de Norteamérica y en Latinoamérica, han colaborado un grupo de españoles que formamos en aquellos años las directivas de la Academia Española de Dermatología, del Colegio Ibero-Latinoamericano de Dermatología (CILAD) y de la Liga Internacional de Sociedades Dermatológicas (ILDS). Desde aquí mi agradecimiento a mis compañeros de Juntas Directivas, especialmente a los doctores y profesores Carlos Ferrándiz, Miguel Aizpún, Salvio Serrano y, cómo no, José María Mascaró. Y también, mi agradecimiento a muchos de los actuales miembros de estas asociaciones que represento en los presidentes anteriores y actual de la Academia Española de Dermatología, profesores Luis Iglesias, José Luís Díaz Pérez, Julián Conejo-Mir, José Carlos Moreno y Pedro Jaén, en los presidentes de la Sección Regional Andaluza como Jerónimo Escudero Ordóñez y muy especialmente, el Prof. Ismael Sotillo Gago, que me guardó durante 30 años la silla de la Jefatura del Departamento de Dermatología mientras ejercía mis funciones en las distintas sociedades. Ismael Sotillo era un docente que nos enseñó a todos, a unos dermatología, a todos humanidad. Y también deseo agradecer su esfuerzo a los coordinadores y colaboradores anteriores y actual del Grupo Español de Tricología, profesores y Dres. Juan Ferrando, Ramón Grimalt, Salvio Serrano, Paloma Sánchez Pedreño, Aurora Guerra, Antonio Rodríguez Pichardo, Alejandro Camps y Cristina Serrano. Y como cuando se citan nombres siempre queda alguno en el tintero, entendiendo que me refiero a Tricoendocrinología, mi agradecimiento a todos los discípulos y amigos que con su apoyo, y a veces críticas, permitieron cumplir objetivos, o al menos intentarlo.

## VIII. MANTENIMIENTO EN LOS 35 ÚLTIMOS AÑOS DE LA INVESTIGACIÓN TRICOENDOCRINOLÓGICA CLÍNICA, BIOQUÍMICA Y TERAPÉUTICA EN SEVILLA

Como dijimos al principio, en Sevilla desarrollamos la investigación clínica, bioquímica y terapéutica. En clínica han destacado las aportaciones sobre el SAHA (1), hirsutismo en el hiperandrogenismo y alopecias androgenéticas masculinas y femeninas (2). En bioquímica, los estudios hormonales en varones demostrando que en los menores de 27 años hay mayor probabilidad de comprobar elevación de las hormonas androgénicas, especialmente de la 5-alfa-dihidrotestosterona, causante directa de la alopecia, y que tienen mejor respuesta terapéutica a los antiandrógenos periféricos (3), y que las mujeres premenopáusicas con alopecia se dividen en dos grandes grupos, normo e hiperandrogénicas, desarrollándose la alopecia en ellas como consecuencia de un factor genético predisponente que es marcado por el antígeno prostático específico (4). Por último, en terapéutica, las aportaciones en varones no han variado mucho desde 1999 (5), sólo el minoxidil oral y las micropuncturas, pero en mujeres, especialmente postmenopáusicas, sí que hay nuevas, y recientes, aportaciones como el uso de dutasterida oral y tópica, con más que aceptables resultados (6).

## IX. LOS LIBROS DE TRICOLOGÍA

Fruto de la buena relación entre las distintas sociedades de investigación tricológica nacionales e internacionales ha sido la invitación a publicar libros conjuntamente, como "Hair and its disorders. Biology, Pathology and Management" escrito con las profesoras Valerie A. Randall y Vera H. Price, publicado en Londres en el año 2000, o los capítulos sobre "Hipertricosis e Hirsutismo" en los libros "Hair Growth and Disorders" de los Dres. Ulrike Blume-Peytavi, Antonella Tosti, David A. Whiting y Ralph Trüeb, publicado en Berlín en el 2008, o en "Dermatology" en sus cuatro ediciones, la última de 2018, de la profesora Jean Bologna con distintos coautores, publicado en Estados Unidos. O sobre la "Alopecia femenina", en el libro "Handbook of hair in health and disease" del profesor Victor R. Preedy, publicado en Holanda en 2012 y en "Seminars in cutaneous medicine and surgery" dirigido por la profesora Tosti. Y, para no alargarme más, podrán ver una puesta al día de todas estas endocrinopatías en la última edición de nuestro libro "Montagna's Trichology. Diseases of the pilosebaceous follicle" que apareció en Julio del 2017, para el que solicité colaboración a las otras discípulas de William Montagna, profesoras Antonella Tosti, Vera H. Price y Valerie Anne Randall.

Y le llamé “Tricología de Montagna” porque las 2 primeras ediciones las escribí con él, colaborando también algunas autoridades de la Tricología mundial, principalmente en investigación con nuevas tecnologías. Y es que a cada uno hay que agradecerle aquello que nos ha aportado, no pensar que nos merecemos todo, como parecen creer algunos jóvenes actuales. Por eso, al ir terminando, debo volver al principio, a los agradecimientos, y es que nada de lo que les he contado hubiera sido posible si no hubiera tenido a mi lado a otra persona de apellidos “constancia”, “perseverancia”, “insistencia”, “tenacidad”, “firmeza” y hasta “testarudez”, pero serena, para aguantar días y días de soledad, procurar que la casa y el despacho fueran un hogar, y por muchas otras vivencias. Gracias, Julia.

## IX. EPÍLOGO. EL PACIENTE TRICOLÓGICO

Quiero terminar con un recuerdo a los pacientes y familiares de las personas que acuden a la consulta del dermatólogo-tricólogo con un problema tricológico más o menos trascendente clínicamente pero, sin duda, preocupante para ellos. Por desgracia, sobre “pelo” todo el mundo sabe mucho; perdón, cree saber mucho, especialmente los no médicos y aquéllos que se mueven por los foros y redes sociales. No voy a entrar en este actual problema de toda la Medicina, pero les pongo sólo un ejemplo. Hace más de 20 años que se sabe que el antígeno prostático específico (PSA) es un marcador del síndrome de los ovarios poliquísticos, y que también está elevado en otros casos de hiperandrogenismos, tanto de origen suprarrenal como ovárico. No se pueden figurar, o quizás sí, las auténticas barbaridades que a veces tienen que oír estas pacientes a las que se las ha pedido un PSA. Y las suelen recibir de técnicos de laboratorio que efectúan extracciones sanguíneas, mancebos de Farmacias u otro personal, incluso universitarios, como médicos no cualificados que lo único que consiguen es abundar en su ignorancia desconcertando a los pacientes. La angustia que crea un problema endocrinológico con repercusión tricológica, y me refiero a las alopecias androgenéticas o al hirsutismo, o al acné del adulto, no pueden ser valoradas alegremente en un foro. Hay que tratar a los pacientes individualmente como nos gustaría que nos trataran a nosotros mismos. Por eso, y ahora sí que es verdad que acabo, les recomiendo que lean un pequeño manual de ciento veinte páginas que escribió mi maestro y que tituló “La ciencia no es suficiente” (Science is not enough). He dicho.







## ACUERDO DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 15 DE DICIEMBRE DE 2017, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN DEL GRADO DE DOCTOR *HONORIS CAUSA*

31

A propuesta del Consejo de Dirección, con el informe favorable del Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 13 de noviembre de 2017, el Claustro Universitario, en su sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2017, en el punto 4.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento conceder el Grado de Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Cádiz a favor de D. Eduardo Balguerías Guerra (Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz, Año XVI, Número 246, Enero 2018).

Doctorado *Honoris Causa* que se hace entrega en este acto, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias, en el Campus de Puerto Real, de la Universidad de Cádiz, a treinta de mayo de dos mil dieciocho.

# **LAUDATIO DEL PADRINO**

Prof. Dr. D. Casimiro Mantell Serrano  
Vicerrector de Investigación  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ





**Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz**  
**Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades**  
**Claustro Universitario, Alumnos**  
**Señoras y señores**

*Necesito del mar porque me enseña:  
no sé si aprendo música o conciencia:  
no sé si es ola sola o ser profundo  
o sólo ronca voz o deslumbrante  
suposición de peces y navíos.*

33

Con estos versos de Pablo Neruda quiero empezar la Laudatio para proponer al Dr. D. Eduardo Balguerías Guerra como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz. Porque es el mar el objeto de su trabajo, su dedicación más profunda y el que explica su vinculación con la Universidad de Cádiz.

Eduardo Balguerías Guerra es Doctor en Biología Marina por la Universidad de La Laguna y comenzó su carrera profesional en 1979 como investigador en el Departamento de Biología Marina de dicha Universidad, donde estuvo inmerso en el desarrollo de estudios en el campo de la investigación científica marina, la cual desarrolló vinculado durante algún tiempo con el Centro Oceanográfico de Canarias, perteneciente al Instituto Español de Oceanografía. Fue en 1981 cuando fue contratado por esta institución para llevar a cabo un proyecto de investigación sobre la pesca en la costa del noroeste de África que tenía como objetivo controlar la actividad pesquera de la flota española que opera en la región.

En 1989, obtuvo el puesto de investigador adscrito al Instituto Español de Oceanografía y continuó con la realización de proyectos de investigación pesquera en África, la Antártida y, esporádicamente, en Sudamérica. En 1991, fue nominado, por concurso abierto, como coordinador de investigadores del Programa de Investigación Pesquera de esta institución en África, con cerca de 20 científicos y técnicos bajo su responsabilidad. En el desempeño de sus funciones, ha participado en numerosas reuniones técnicas y científicas, representando a su institución, a España y a la Unión Europea en el marco de convenciones y organizaciones internacionales, como el Comité de Pesca de la FAO del Atlántico Central y Oriental, la Comisión para la Conservación de los Recursos Marinos Vivos de la Antártida, el Consejo Internacional para la Exploración del Mar, el Comité Científico Técnico de Economía Pesquera de

la Comisión Europea y los Consejos Científicos Conjuntos para Acuerdos de Pesca firmados entre la Unión Europea y los países del África Occidental.

Ha participado en más de 30 proyectos de investigación nacionales e internacionales, financiados en convocatorias públicas, fundamentalmente relacionados con la biodiversidad, la evaluación de los recursos vivos marinos y la ecología marina, lo que le ha llevado a trabajar en África, Sudamérica y la Antártida. Entre dichos proyectos, cabe destacar los desarrollados sobre los recursos pesqueros de la costa occidental africana. También ha participado en 25 campañas de investigación oceanográfica en todos los océanos del mundo, excepto el Ártico.

34

Ha sido representante científico de las administraciones, española y europea, en multitud de grupos de trabajo y comités científicos relacionados con la conservación y gestión de los recursos vivos marinos. Tiene más de 70 publicaciones en diversas revistas científicas, nacionales e internacionales, e innumerables informes técnicos.

Desde el año 2008 desempeña cargos de gestión en el Instituto Español de Oceanografía. Este centro está compuesto por unos 450 investigadores y técnicos, distribuidos en 9 Centros Oceanográficos ubicados alrededor de la costa peninsular e insular.

Desde 2008 hasta junio de 2010 ejerció como Subdirector General de Investigación del Instituto Español de Oceanografía. En dicho periodo planificó, coordinó y evaluó la labor científica de la institución, colaborando, asimismo, en la planificación de la política de publicaciones de la misma. Esta labor permitió la transformación del Instituto en una verdadera OPI, haciéndole referente de la investigación marina en España y Europa.

A partir de junio de 2010 hasta la actualidad ocupa el cargo de Director del Instituto Español de Oceanografía, donde además de las tareas propias de gestión de plantilla, presupuestos y proyectos, ejerce la representación de la institución y de nuestro país en numerosos comités internacionales relacionados con la gestión de las pesquerías así como del espacio marino.

Esta trayectoria, ya de por sí de gran importancia en un país con cerca de 6.000 km de costa y cuya actividad pesquera es una de las más importantes del planeta y uno de los sectores económicos más importantes de nuestra

provincia, comunidad autónoma, y país, harían del Dr. Balguerías merecedor del Doctorado Honoris Causa por nuestra Universidad, pero quiero dedicar las últimas líneas de la Laudatio a destacar la importante relación que el Dr. Balguerías Guerra y el Instituto Español de Oceanografía que el mismo dirige, mantienen con la Universidad de Cádiz y con nuestro Campus de Excelencia Internacional del Mar.

La vinculación y estrecha colaboración de los investigadores pertenecientes al Instituto Español de Oceanografía en tareas docentes, en estudios vinculados con el mar y en tareas investigadoras se ha ido incrementando desde la labor de liderazgo del Dr. Balguerías en la dirección del Instituto Español de Oceanografía. Han sido numerosas las colaboraciones en las que el Instituto Español de Oceanografía ha facilitado el uso de sus embarcaciones para tareas docentes e investigadoras de los grupos de nuestra Universidad, así como el uso de sus instalaciones para la realización de prácticas de empresa, trabajos de fin de grado y de fin de máster. Por otro lado, es frecuente la colaboración de sus investigadores en los másteres de nuestra universidad, fundamentalmente en los relacionados con temas marinos (Oceanografía, Arqueología subacuática, y Acuicultura y Pesca).

Es importante resaltar que, durante algunos años, gracias a las buenas relaciones existentes entre ambas instituciones, el IEO de Cádiz estuvo situado en el Centro Andaluz de Ciencia y Tecnología Marinas CACYTMAR, lugar en el que se le cedieron una serie de espacios mientras su sede del Puerto de Cádiz se ampliaba y reformaba. Durante esos años, y gracias a la cercanía, las colaboraciones ya existentes entre ambas instituciones se intensificaron haciéndose mucho más fructíferas. A partir de dicho momento son numerosos los proyectos de investigación conjuntos: STOCA, Ingres3, OCAL, SUBVENT, MONTERA, CADHYS, VENUS y OCASO, etc.

El apoyo decidido del Dr. Balguerías a la creación de los Campus de Excelencia de ámbito marino, entre ellos el Campus de Excelencia Internacional del Mar CEIMAR, liderado por la Universidad de Cádiz, ha sido una constante desde el lanzamiento de la convocatoria a finales de la década pasada. Su impulso, implicación y la aportación del Instituto Español de Oceanografía que dirige, han sido una de las piezas clave en la consecución de la más alta calificación que nuestro Campus de Excelencia del Mar ha alcanzado en su evaluación final. La relación de cercanía del equipo de dirección y coordinación del CEIMAR con el Dr. Balguerías, fruto de esta estrecha vinculación, han coadyuvado a que

la Universidad de Cádiz se situó en una posición de liderazgo en investigación marina, participando en foros de decisión de la política científica en esta importante actividad para nuestra Institución. Por otro lado, la existencia de otros centros del Instituto Español de Oceanografía fuera de nuestra provincia, han servido de vehículos de colaboración para nuestros investigadores del ámbito marino y han fortalecido las relaciones dentro del propio CEIMAR, como ocurre con el centro de Málaga, pero también con el resto de centros repartidos por toda la geografía española.

Los estatutos de nuestra universidad indican que la Universidad de Cádiz concederá el grado de Doctor *honoris causa* a personas individuales que hayan destacado en el campo de la Ciencia, las Humanidades, la Técnica, la Enseñanza, o en el cultivo de la Artes y la Cultura. Los méritos científicos y técnicos, las repercusiones sociales de los trabajos desarrollados por el Dr. Balguerías, así como la importante vinculación con la Universidad de Cádiz que acabo de exponerles de forma muy resumida, hacen que el Consejo de Dirección de la Universidad de Cádiz, al que represento en estos momentos, formulara la propuesta para la concesión del Grado de Doctor Honoris Causa a favor del Dr. D. Eduardo Balguerías Guerra, propuesta que fue informada favorablemente por nuestro Consejo de Gobierno y aprobada por el Claustro Universitario.

Es un honor para nuestra Universidad contar en su Claustro con este eminente representante del Instituto Español de Oceanografía, y ante todo, con un investigador, que de forma tan intensa ha contribuido al desarrollo de los estudios vinculados al ámbito marino en esta Universidad.

A close-up portrait of a man with dark, curly hair and a beard, wearing a dark suit jacket, a light blue shirt, and a green patterned tie. He is looking slightly to the left. The background is blurred, suggesting an outdoor setting with trees.

Discurso

*Dr. D. Eduardo  
Balquerías  
Guerra*



**DISCURSO DE INVESTIDURA  
DOCTOR HONORIS CAUSA**

*Dr. D. Eduardo Balguerías Guerra*

39

***Excelentísimo Señor Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz; dignísimas autoridades académicas, civiles y militares; distinguidos colegas; queridos parientes y amigos; señoras y señores, muy buenas tardes a todos.***

Señor Rector Magnífico, suena a tópico manido, pero les aseguro que no he sido capaz de encontrar las palabras apropiadas para expresar con exactitud el fondo de mis sentimientos de infinito agradecimiento por el tan altísimo honor que me hace la Universidad de Cádiz. Aunque parezca contradictorio, lo acepto con orgullo y con humildad, compartiendo este reconocimiento con el colectivo de personas que forman el Instituto Español de Oceanografía, institución centenaria a la que me honro en representar en estos momentos. Comienzo a escribir este discurso sin saber muy bien qué contar ni cómo contarle, y mucho menos cuál va a ser el resultado de la incipiente disertación. Me afo en aporrear el teclado de mi ordenador esperando, como Picasso, que cuando me llegue la inspiración, me encuentre trabajando. Pero lo cierto es que tan apremiante aspiración no termina de cumplirse y, dado el abandono de las musas, me dejo llevar por unos pensamientos que, inevitablemente, me retrotraen en el tiempo.

Nací y viví mi infancia en Madrid, a escasos metros del Retiro que frecuentaba a diario, esperando que llegara el fin de curso para poder disfrutar de aquellos eternos veraneos de antaño, perdido y asalvado entre los olivares de la Sierra Sur de Jaén. Eran meses de sol ardiente, sonido ensordecedor de chicharras, olores a mulo y a zumaque segado en las eras, baños en cualquier alberca verde de ovas, sapos y culebras, y meriendas de cantos de pan y aceite, casi siempre acompañados de un medio tomate sazonado con sal o, en ocasiones extraordinarias, de una onza de chocolate.

Quiero decir con esto que mi relación con la mar era escasa y distante y que parecía muy claro que mi destino profesional me conduciría por caminos ajenos a ella.

No suena muy científico pero yo creo, Señor Rector, que llevo el gen de la salitre en la sangre. Me explicaré. Los orígenes seculares de mi familia materna se encuentran en la isla de Gran Canaria, en San Andrés, donde la mar del norte rompe contra el callao, con ruido de espuma blanca como la nieve y donde la vida se cantaba con letras de fortunas y de emigración allende los mares.

La leyenda de la familia paterna habla de un ancestro común, que al parecer era un comerciante bordelés con patente de corso al servicio del rey de Francia. Nadie sabe ni cómo ni por qué a uno de sus descendientes se le ocurrió recalar y establecerse en esa tierra lejana y extraña de Jaén, hace ya casi tres siglos, dando lugar a esta rama familiar de la que formo parte y que ha sido capaz de perdurar en el tiempo.

Así, es posible que fuera inevitable que ese gen dominante de la salitre se manifestara en mi persona y que la inclinación por la biología marina la heredara de aquellos antepasados, con el antecedente frustrado y más cercano de mi abuelo paterno, naturalista de “secano”, nacido en Jaén y también con una extraña afición por las cosas de la mar, que durante algunos veranos trató de satisfacer en el Laboratorio de Santander del profesor Augusto González Linares, una de las cunas de la biología marina y de la oceanografía en nuestro país y sobre cuya base habría de fundarse, en 1914, el Instituto Español de Oceanografía. Los azares de la vida lo llevaron finalmente a dedicarse a la botánica.

Mi padre continuó la tradición botánica familiar y de él se puede decir que aprendí a conocer, amar y sufrir la naturaleza a lo largo de interminables caminatas de fin de semana, buscando plantas y recolectando semillas, lloviera, nevara o tronara y durmiendo en más de un “exótico” hotel, como aquel de Candanchú de cuyo nombre no quiero acordarme. Las intensas experiencias vividas en familia por esos caminos de Dios, me hicieron soñar con medios distintos al terrestre, así que con cierta precocidad ya tenía decidido que quería ser oceanógrafo, aunque no estuviera muy seguro de lo que significaba aquella palabreja.

Pronto, sin apenas darme cuenta, me vi a las puertas de la Universidad de La Laguna, con tres cursos de Biológicas aprobados en Madrid y dispuesto a emprender la etapa decisiva que me convertiría en biólogo marino.



En Tenerife tuve la fortuna de encontrarme con dos representantes genuinos de una generación inolvidable y entrañable de oceanógrafos españoles: D. Fernando Lozano Cabo y D. Carmelo García Cabrera.

D. Fernando fue el maestro que me enseñó los rudimentos de esta especialidad, aunque nunca consiguió que aprendiera el esqueleto craneal de los peces. Él me dio la primera oportunidad de trabajar en un proyecto de investigación que, bajo su dirección, llevamos a cabo un grupo de entusiastas recién licenciados.

A D. Carmelo lo recuerdo con su inseparable puro, en aquellas tertulias del viejo edificio del Oceanográfico que acostumbraba a visitar de vez en cuando, por ver si “caía algo”. En el despacho de José García Braun se rememoraba la ciencia, se programaba la ciencia y se hablaba de otras cosas que no eran la ciencia, porque no sólo de ciencia vive el hombre. Entonces, escuchaba con fruición, y ahora lamento enormemente el que se esté perdiendo esa magnífica costumbre que es la conversación, que acerca a los hombres, amplía los horizontes y genera las dudas que hacen avanzar la ciencia.

Y cayó algo. Empecé a trabajar como informador-muestreador del Instituto Español de Oceanografía en la lonja de Santa Cruz de Tenerife y como tecleador de datos de estadística pesquera de la flota española que faenaba en la costa noroccidental africana, decantándome definitivamente y casi obligadamente por la biología pesquera.

Fue una etapa de aprender apasionante, de noches de lonja afanándome en leer los secretos escondidos en los miles de peces que medía; de días de laboratorio abstrayendo pretendidas y atrevidas conclusiones de matrices inacabables de números; de amanecidas cerrando estadísticas de última hora para Marruecos, y de aventuras soñadas en paraísos todavía no explorados.

Fueron entonces los tiempos de las primeras campañas, de los primeros proyectos, de los primeros grupos de trabajo, de los primeros informes, de las primeras pretenciosas comunicaciones y publicaciones, de las temidas fallidas y también exitosas oposiciones, de la difícil conciliación familiar, de la prioridad vocacional y del errar espiritual.

De aquellos años me queda indeleble el recuerdo de una campaña iniciática en Mozambique donde fui definitivamente abducido por África y por sus gentes para toda mi existencia. Fue la primera para mí de las más de cien

campañas que ha realizado el Instituto Español de Oceanografía en las aguas de aquel continente. Un trabajo duro que hasta el año 2002 era llevado a cabo a bordo de buques de pesca, por tan sólo dos o tres investigadores que debían transportar consigo todo el material necesario para el desarrollo de su trabajo. Los resultados de estas actividades y los de los proyectos de investigación conexos permitieron incrementar notablemente el conocimiento científico sobre los ecosistemas marinos africanos, contribuyendo simultáneamente a mejorar la gestión de sus recursos pesqueros, así como, y eso es algo que se me antoja muy importante, a mantener la presencia y el compromiso de España con un continente que, durante demasiados años, ha sido prácticamente excluido de las agendas internacionales de cooperación científica.

Mis inquietudes y las necesidades del momento hicieron que también me interesara por la investigación Antártica. En definitiva, sólo se trataba de extender un poco hacia el sur nuestra área de trabajo, aunque no éramos conscientes del mundo tan distinto y fascinante que nos íbamos a encontrar. Permítanme que abusando de mi condición de orador circunstancial, aproveche la ocasión para reivindicar para el Instituto Español de Oceanografía la organización y ejecución, allá por 1986, de la primera campaña, estrictamente científica, realizada por España en la Antártida.

La campaña bautizada como ANTÁRTIDA 8611, que tuve el privilegio de dirigir, se llevó a cabo a bordo de dos buques arrastreros de gran altura, el B/P Pescapuerta Cuarto y el B/P Nuevo Alcocero, habilitados y pertrechados para la ocasión. Supuso un hito científico en el que por primera vez empleábamos una aproximación metodológica multidisciplinar para el estudio integral de los ecosistemas marinos de los archipiélagos del Arco de Scotia y de la Península Antártica. Sus resultados sirvieron, además de para dar lugar a una enorme producción científica y para crear vínculos de colaboración científica entre investigadores de distintas instituciones y nacionalidades, para que España entrara de pleno derecho en el Sistema del Tratado Antártico, particularmente en la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. Una pequeña pero significativa gesta que algunos intereses espurios han pretendido borrar de la memoria de la historia. A ella le siguieron otras.

Pero la vida puede cambiar y para mí cambió en un sin sentir. Acepté asumir otras responsabilidades que nuevamente me alejaron del medio al que ese gen de la salitre me sigue llamando a diario. Y me veo, actualmente, viviendo una vida trasladada e inesperada, a la que quiero creer que me han llevado

el azar y las circunstancias. Son los tiempos del ahora, los del compromiso generacional, los del duro aprendizaje del lado desconocido de la profesión en el que me empeño en mejorar; sin entender muy bien algunas complicaciones burocráticas que me suenan rayanas al surrealismo.

Señor Rector, este sintético repaso al pasado personal, que me he permitido la licencia de relatarles a mi manera, pone implícitamente de manifiesto la enorme evolución que han experimentado las ciencias marinas y me servirá para contextualizar algunas disquisiciones respecto a los retos a los que, a mi juicio, se enfrenta la comunidad científica marina.

Les daré unos datos que, aunque sobradamente conocidos, son enormemente explícitos cuando se presentan en conjunto. La tierra emergida apenas ocupa el 30% de la superficie del planeta y soporta el 95% de la actividad económica mundial, mientras que los océanos cubren el 70% y contribuyen escasamente al 5% de dicha actividad económica. Ante una expectativa de crecimiento continuado de la población humana, que, según datos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, se espera que alcance la cifra de 9.000 millones de personas en 2050, todas las miradas y esperanzas se han puesto en los bienes y servicios, conocidos y por descubrir, que puede proveer el océano para su sustento.

El océano ha dejado de ser del interés exclusivo de los que, hasta ahora, han sido sus principales usufructuarios, los pescadores, y se ha convertido en un nicho económico, cuya ocupación puede dar lugar a conflictos de intereses y a sistemas de explotación que mimeticen los empleados durante siglos en el medio terrestre y que han dado lugar a la crisis ambiental que padece nuestro planeta.

Tratando de evitar tamaña catástrofe potencial, el objetivo 14 de la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas reconoce la necesidad de conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos, marcando así los principios por los que deben regirse las políticas de la todavía emergente economía azul.

La Unión Europea ha desarrollado su propia estrategia de crecimiento azul, basada en los tres pilares de la sostenibilidad, la ambiental, la económica y la social, que deben definirse en igualdad de importancia y haciendo uso del mejor conocimiento científico disponible. Para ello, se han instrumentalizado varias

políticas sectoriales estrictamente marino-marítimas, como la nueva Política Pesquera Común, la Directiva Marco de Estrategias Marinas y la Directiva de Planificación Espacial Marítima, o conexas, como la Directiva Marco del Agua, la Directiva Hábitats y la Directiva Aves. Se trata, nada más y nada menos, que de resolver la aparentemente irreconciliable ecuación en la que se enfrentan la explotación y la conservación del ecosistema marino.

Nunca antes se dio tanta relevancia y responsabilidad a la comunidad científica, ni a la investigación marina. Sin embargo, el estado de nuestros conocimientos es aún precario. Se estima que conocemos escasamente el 10% de la inmensidad del océano y apenas el 18% de su biodiversidad y que nuestro conocimiento está concentrado en las profundidades más someras de las Zonas Económicas Exclusivas. Alguien dijo alguna vez que sabemos más de la cara oculta de la luna que del océano. Tenemos aquí mismo, a nuestros pies, un mundo casi desconocido por descubrir y por comprender. El océano sigue siendo la última frontera del conocimiento.

Este desconocimiento y la velocidad a la que se están desarrollando los acontecimientos, nos conminan a actuar rápidamente. Es evidente que necesitamos más recursos humanos y materiales, que no dejaremos de reclamar, para poder responder adecuadamente a los requerimientos crecientes que nos están haciendo. Pero, al margen de ello, las administraciones, la investigación, los sectores económicos marino-marítimos, las ONGs y la sociedad en general, tenemos la obligación moral y estratégica de aunar esfuerzos y de mejorar nuestra coordinación, respetando escrupulosamente nuestras funciones y competencias respectivas. Debemos esforzarnos en hacer del océano un espacio de colaboración y de diálogo, no de competición y menos aún de confrontación. Todos somos necesarios e insuficientes. El trabajo por hacer es inmenso y les aseguro que lo hay de sobra, para todos los que estamos y para los que faltan por venir.

A estos retos tiene que responder, obligatoriamente, la comunidad científica desde la primera línea de vanguardia. La Universidad es un elemento fundamental de la sociedad y como tal tiene la responsabilidad de jugar un papel relevante en la revolución a la que nos enfrentamos. La Universidad de Cádiz, en particular, dispone de los instrumentos necesarios para contribuir decisivamente a ello y ha sabido anticipar y aprovechar las oportunidades que ofrece el cambio de paradigma. Una prueba fehaciente de ello es el liderazgo asumido en la constitución y consolidación del Campus de Excelencia

Internacional del Mar (CEI-MAR), en el que ha sabido integrar a organismos de investigación, centros tecnológicos y sectores productivos, en la búsqueda de soluciones a los retos de la sociedad que surgen en aspectos marinos y marítimos a ambos lados del estrecho de Gibraltar. Así hay que reconocerlo y que agradecerlo, además de conminarle a que persista en el empeño.

Lamentablemente, no estamos viviendo unos momentos que favorezcan estas necesarias iniciativas de cambio. Todo lo contrario, las dificultades económicas y sociales que han golpeado a nuestro país están incentivando una inflación de normativa restrictiva y fiscalizadora que se aplica, por igual, a todos los estamentos de la administración. Ello encorseta la dinámica de instituciones, como los Organismos Públicos de Investigación y las propias universidades, que deberían poder responder con flexibilidad y agilidad a las demandas y oportunidades que se les ofrecen desde las distintas agencias financiadoras, así como a los requerimientos de una sociedad cada vez más demandante de una ciencia prospectiva y resolutive, de una buena ciencia.

Nos debilitamos ante nuestros competidores extranjeros y ante otro tipo de instituciones nacionales con una dependencia privada o semipública, y estamos perdiendo posibilidades de incrementar el retorno económico y social de nuestro trabajo. Esta pérdida potencial o real de competitividad es un problema que se me antoja muy grave y del que nuestros responsables políticos más inmediatos están perfectamente alertados y en búsqueda permanente de soluciones para remediarlo, aunque de momento no hayan resultado muy exitosas sus gestiones.

Señor Rector, confieso que a veces me apodera la desazón y la desesperanza y que presagio un futuro incierto. En esos casos me resulta muy socorrida una frase que alguna vez leí atribuida a Albert Camus, que me recupera el ánimo y que se me antoja como un canto a la esperanza desesperanzada y al perenne resurgimiento de la naturaleza. Dice: "En las profundidades del invierno, finalmente aprendí que en mi interior habitaba un verano invencible". Como aquellos de sol y moscas de Jaén, cuando era infantilmente feliz.

Y yo digo que voy terminando, que les libero de esta tortura de disertación, recordando a las muchas personas, con vida o ya por desgracia desaparecidas, que me han ayudado, que me han enseñado lo que sé y a ser lo que soy. A las que aprecio, a las que quiero, a las que respeto y valoro sin excepción alguna y a las que estoy eternamente agradecido. Personas que no voy a nombrar

porque no me llegaría el tiempo ni la memoria, de dentro y de fuera, que han sido y que son mi universo de relaciones humanas, con las que he compartido experiencias buenas y malas, trabajo, conocimientos y hasta intimidades.

Y a ustedes, miembros de la Universidad de Cádiz, les reitero mi agradecimiento infinito por haberme acogido en su casa y por haberme concedido este inmenso honor. Creo que ahora puedo decir, con pleno derecho y con gran orgullo, que ésta es mi Universidad, que vosotros sois mis compañeros y que tú, Rector, también eres mi Rector.

46

Muchísimas gracias a todos por haberme acompañado en este día tan especial para mí. De corazón, muchísimas gracias a todos.



